

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25152** *MIGUEL GARCÍA GUIJARRO*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 109/12, seguido en este Juzgado a instancia de D. Hassan Boudhan, contra Miguel García Guijarro, se ha dictado Decreto, de fecha 3 de septiembre de dos mil doce, en el que se declara al ejecutado, Miguel García Guijarro, en situación de insolvencia total por importe de 8.890 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120059695-1